

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,103

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

Miércoles 3 de Agosto de 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA INTERNACIONAL

París 28 de Julio de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La prensa española en particular se preocupa del cólera en París, y yo continúo afirmando que, afortunadamente, aquí no es epidémico el que aún existe, aunque en progresión decreciente, y aún cuando es bueno tomar precauciones, no ha llegado el momento de extremarlas: todos los años ocurre lo mismo en las cercanías de París, y con ligeros detalles les voy a explicar la causa: todas las alcantarillas de París van a desaguar al Sena, inficionando sus aguas: en tanto se han hecho protestas, los ingenieros han seguido sus trabajos adelante, sacrificando así a los habitantes de Nanterre, Saint-Ouen, St. Denis y Aubervilliers, es decir las localidades situadas más allá de la gran cloaca de Clignancourt, al llegar a Nanterre las materias fecales, las estendidas en una superficie de cuatro hectáreas, y como es natural crece el germen de la epidemia: en Ville Errard lo mismo hacen: en Gennevilliers las esparcen por los alrededores, y como es lógico esparcen así las miasmas perniciosos: en todas esas cercanías de la capital reina una desidia administrativa que no se explica y que va ahora a cesar, pues si continuase acabaría por ser el Sena un nuevo Ganges.

Los consejeros generales de Seine et Oise y los alcaldes de las villas cercanas a París, han formado un comité de protesta y en una reunión que tendrá lugar esta noche en el Hotel Terminus, se acordará obligar al Municipio de París para que haga cese este estado crónico por medio de la construcción de un canal que conduzca al mar las inmundicias, con la obligación de los pueblos ribereños por donde pase, de filtrar sus residuos antes de arrojarlos, lo mismo que se practica en Inglaterra: es decir que las materias fecales sean esterilizadas, como sucedía antes, y así se evitará una epidemia, no solo cólera, sino tifoidea, que anualmente hace estragos en esos puntos.

En realidad, por ahora, decrece la mortalidad por esta causa: no así en Rusia, que las noticias son malas: aparte de correrse la epidemia, las poblaciones que vienen sufriendo una espantosa miseria todo el invierno, se oponen a las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno y este tiene que aplicarlas valiéndose de la fuerza pública.

Desde que se han cerrado las Cámaras el movimiento político se acentúa y la cuestión hoy palpitante es la reelección de Mr. Carnot: sabido es que sus poderes espiran en mil ochocientos noventa y cuatro: estas Cámaras cesan en el año próximo, y en Septiembre serán las elecciones, que han de dar solución en su reunión de Diciembre de mil ochocientos noventa y

cuatro al asunto de la elección de Presidente: todo un grupo parlamentario, la extrema izquierda, alabando al presidente su forma de gobierno y su personalidad, entiende que no debe ser reelegido, y así lo dirán en sus manifiestos electorales, que ya preparan, fundándose en la Constitución de mil ochocientos cuarenta y ocho, que prohibía la inmediata reelección sin un trascurso de siete años.

Mr. Gladstone ya en Londres, se ha puesto en relaciones con los jefes de su partido.

A noche ha debido celebrarse una comedia política en su casa, con asistencia de Mrs. N. Harcourt y James y Arnold Morey con cinco miembros más de los influyentes del partido liberal.

Es esta, en realidad, la primera consulta de Mr. Gladstone, con los jefes de su partido, después de las elecciones y en su consecuencia, cuanto se ha dicho acerca de proyectos era prematuro, y solo en estos días podremos saber sus decisiones.

El príncipe Herry d' Orleans, que hace una exploración Indo China, remontando Mekong en el país de Laos, ha escrito una carta a uno de sus amigos que publica «Le Matin» de ayer, y que tiene mucho interés.

Describe su estancia en Luang Prabang y las fiestas del año nuevo en aquel país: aprovechando su paso por Paklay y Pit-Chay y su estancia en Bang Kok, para hacerse una idea del comercio que hace Siam con Luang Prabang y con Me-Kong, y ha reunido curiosos datos que dará a conocer.

Ayer recibió Mr. Louvet, Ministro del Interior, al comité de los Delegados de la Cámara y de la prensa, formado para reunir fondos con que aliviar las víctimas del cólera de Rusia.

Los Delegados rogaron al ministro interesara al credit Foncier y a otros grandes establecimientos de crédito, para que se encargasen de la emisión de unos bonos, con premios en sorteos, que permitiese enviar un millón en breve plazo a Rusia.

Mr. Louvet accedió a la idea con la condición de que se diese igual cantidad para socorrer en Francia a los que estén mas necesitados.

Aprobada la noble idea, y el credit Foncier aceptándola, la doble obra de caridad será un hecho muy pronto.

Nada está aún acordado de la forma en que se hará, pero casi es seguro la adopción de algo parecido a los bonos en la Exposición de 1889.

La emisión producirá pues dos millones, uno para los desgraciados de Rusia y otro para los de Francia.

La torre de Juaim (Moravia) construida en el siglo XII, se hundió en la noche del 25, destruyendo en su caída varias casas, y sepultando en sus escombros cuatro personas, de las que solo una se ha salvado.

En el Conservatorio de música de Pa-

ris, ante gran concurrencia, se celebró el concurso de piano (señoras) y hubo una infinidad de premios.

El tema era la Balada en sol menor de Chopin y la exactitud y descifrar un fragmento de Dubois.

El primer premio lo ganaron tres señoritas, el segundo cuatro, el primer accesit cuatro y el segundo cinco.

Los Embajadores de las potencias en Constantinopla, han deseado la candidatura de Selin para gobernador de Liban, y no se sabe aún quien será entre los varios candidatos, el elegido.

No es cierto que exista tensión alguna en las buenas relaciones del Vaticano con algunas potencias: tampoco es exacto que se haya llamado al conde Revertera a Viena, ni que Monseñor Galimberti abandone su puesto por el hecho de nombrarle Cardenal, pues no lo será en este Consistorio. Su Santidad ha compuesto una nueva oración intitulada «Fides», que se está imprimiendo.

El Doctor Betances, el afamado médico español, ha dirigido una carta a la Revista Médica Social, de Madrid, remitiendo el último Boletín de estadística municipal y demostrando con hechos, que la alarma producida por la existencia del cólera en París, es infundada: sienta no poderla reproducir, pero la conocida reputación del sabio Dr. Betances, es suficiente garantía para negar la existencia del cólera, como epidemia, en París.

La República del Salvador va avanzando en forma rápida en su progreso con la marcha impresa a su administración por el actual Presidente, el valiente y pundonoroso General Carlos Ezeta: he recibido noticias de aquel país y la prensa aplaude con entusiasmo la manera como van dirigidos los asuntos, diciendo que desde que está en el poder Ezeta todo ha cambiado en bien del progreso.

De Honduras, las próximas elecciones serán muy reñidas y se duda que sea elegido el candidato de la presidencia señor Leyva: dicen también que el general Borgrán, actual Presidente, padece de un reumatismo que le impide poder ni andar.

De Nicaragua me ocuparé en mi próxima, dando algunos detalles que no son conocidos de todo el mundo.

Un pescador de caña, ha notado que la luna influye en esta clase de pesca: los peces entre el 8.º y 12.º de luna, muerden el anzuelo con avidéz, es decir, durante los 4 ó 5 días primeros del primer cuarto de luna: en la luna llena la pesca es mediana, y desde su puesta hasta la nueva, nula.

Un joven, cuestionando en un examen de Historia Moderna, se aturde y duda hablando de la retirada de Rusia.

«¡Veamos, dice el profesor, ¿qué reinaba en aquella época en Rusia?»

«Pues, balbucea el discípulo, un frío intenso!»

Hasta el mes que viene, y con esta car-

ta recibirán ustedes la primera de la serie ofrecida de Chicago, y el saludo de su afectísimo seguro servidor.

B. L'Eclair.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hablando del arriendo de las aduanas de Cuba, ha manifestado el señor Becerra que puede dar buen resultado respecto a la recaudación, pero que también puede producir disgustos y trastornos en la gran Antilla.

Los impuestos de cuota fija—añadió el exministro liberal—pueden sin riesgo alguno arrendarse, porque el contribuyente no ha de pagar mas ni menos, sea el Estado ó sea un particular, el que le reclame el tributo: pero en los que están basados en una fiscalización tan rigurosa como esta de aduanas, es muy peligroso el arriendo, porque las empresas, en su afán de lucro, llegan hasta esquilmar al contribuyente sin beneficio alguno para el Tesoro, y en último término el coeficiente de lo recaudado sobre lo que podría recaudar el Estado mismo, es riqueza que se arranca al contribuyente en general para beneficiar sólo a cuatro ó seis particulares.

Además, los arriendos por tan breve plazo son más perjudiciales todavía, pues los arrendatarios no organizan nada por completo, dedicándose desde luego a lo que podría llamarse explotación codiciosa del negocio, peligro que en un arriendo largo solo existe en los últimos años de la contrata.

El propósito de que las aduanas de Cuba se arrendaran—terminó diciendo el señor Becerra—no es nuevo; ya alguien se lo había propuesto a otros ministros de Ultramar anteriores al señor Romero Robledo.

—En el ministerio de la Gobernación se recibieron el domingo los siguientes telegramas:

«Jae'n 31 (11,50 m.)—Gobernador interino a ministro de la Gobernación:

El inspector de vigilancia de Linares me participa que a las once de la mañana de ayer hubo una explosión de barreno en la mina «La Tortilla», de aquel término, cogiendo al minero Ginés Larrás, que se encontraba trabajando en la 11.ª planta, y quedó muerto en el acto.

El Juzgado entiende en el hecho, Valladolid 31 (1,20 t.)—El gobernador interino al subsecretario de Gobernación:

A las diez de esta mañana se declaró un incendio en la panadería de Vicente Turro, calle de Fuente el Sol, afueras del puente Mayor de esta ciudad, siendo sofocado a la hora de haberse incendiado, sin grandes pérdidas materiales ni desgracias personales.»

—Un aumento de medio millón escaso

en las existencias metálicas y una baja en el curso de billetes que no llega a un millón, se advierte en el Balance del Banco.

Los corresponsales extranjeros tienen 5'62 millones mas que en la anterior semana. Los descuentos han disminuido en 0,31, y aumentado los préstamos en 4'18; las cuentas corrientes aparecen con baja de 50.000 pesetas, y la cuenta del Tesoro salda por 12 2/3 menos.

—Se ha encomendado a las salas de gobierno de las Audiencias territoriales que para el día 1.º de Octubre remitan al ministerio de Gracia y Justicia su informe razonado sobre la mejor distribución del territorio a cada provincia entre el número de juzgados que han quedado en ella por virtud del real decreto de 17 del pasado mes y sobre la capitalidad más convenientemente para los mismos.

—Un telegrama de Castellón participa que, estando trabajando en el campo el vecino Miguel Segura García, cayó una chispa eléctrica que le produjo la muerte.

—En varios círculos políticos se dijo ayer que el gobernador regional de Santiago de Cuba, señor Rodríguez Rey, había presentado la dimisión.

Esta dimisión estaba anunciada hace algún tiempo, y se sabe además que será admitida.

El Sr. Rodríguez Rey parece que se encuentra ahora en la Habana, adonde fué llamado por el capitán general para una conferencia.

—En España, se ha hecho extensiva a las procedencias de todo el litoral del Mar Negro la declaración de sucias que rige para los buques que hayan llegado a puertos españoles con posterioridad a anteaer. Así lo anunció ayer la Gaceta.

A las siete de la tarde fondeó el domingo en el puerto de Santander, procedente de Veracruz y la Habana, el vapor correo Alfonso XIII con la correspondencia pública, cargamento general, 271 pasajeros de cámara, 40 individuos de tropa y tres de tránsito.

El pasaje y la correspondencia han desembarcado, pero el buque con la tripulación quedan sometidos a siete días de cuarentena.

—Con las reformas hechas en el Consejo de Estado quedan cesantes los señores D. Feliciano Pérez Zamora, presidente que ha sido de la sección de Gobernación de dicho alto cuerpo; D. Juan de Silva Téllez Girón, marqués de Arcoicollar; don José Polo de Bernabé, D. Juan Facundo Riaño y D. Cayo López Fernández.

—Valencia 31 (10 noche).—Durante la corrida celebrada esta tarde se ha hecho público el fallo dictado por el jurado encargado de adjudicar el premio de 5.000 pesetas al ganadero que haya presentado mejores reses en las corridas de la feria.

El fallo del tribunal adjudica, como anticipé, el premio de reses a la casa de Saltillo.

Art. 2.º El objeto de esta asociación lo constituyen los puntos siguientes: 1.º Trabajar con celo y eficacia en favor de la propaganda de la doctrina católica, persiguiendo por todos los medios lícitos y legales, difusión de las enseñanzas anti-católicas, y muy particularmente de las sectas masónicas. 2.º Trabajar para que todos los fieles cristianos que se hallen en artículo de muerte reciban los últimos Sacramentos que la Santa Iglesia administra a los enfermos graves y que estos puedan recibir, según lo permite su estado. 3.º Fomentar el culto de la Santísima Virgen María, bajo el título de la «Divina Pastora», contribuyendo, en cuanto sea posible a la conservación y restauración de la iglesia del exconvento de Padres Capuchinos, donde se instala la asociación. 4.º Proporcionar a todos los asociados medios para que, por su fallecimiento, puedan tener un funeral decente, y a los que sean pobres y lo soliciten se les dé algún socorro para sus respectivas familias, en el caso

de que el socio enferme y se le hayan administrado ya los últimos Sacramentos.

CAPITULO II

De la calidad, deberes y derechos de los socios.

Art. 3.º Los socios podrán ser de uno y otro sexo, y al ingresar en la sociedad no han de tener menos de diez años ni más de cincuenta; pero todos deberán profesar la fé católica, apostólica, romana, y han de acreditar la edad mediante papeleta autorizada por el párroco de la iglesia en que fueron bautizados. Más los socios que se hallen inscriptos al aprobarse estos estatutos, los cuales socios se consideran como fundadores, pertenecerán a la asociación y gozarán de sus privilegios, sea cualquiera la edad en que ingresaron.

Art. 4.º Los socios de ambos sexos se dividirán en dos clases: la primera

al socio para que, a sus espensas, aumente la clase y solemnidad de su entierro, recibiendo siempre, como ayuda de gastos, la cantidad de treinta y dos pesetas veinte y cinco céntimos que importa el funeral que la asociación costea; pero en ningún caso podrá disponer que no se le haga funeral, ni tampoco tendrá derecho a recibir su importe si por alguna causa legal, civil ó canónica no se le pudiera hacer.

Art. 7.º La familia de los socios que enfermen gravemente y hayan recibido ya los últimos Sacramentos, y si no los pudiesen recibir cuando el socio haya fallecido, tendrá derecho, si así lo solicita, a recibir, por espacio de diez días, una buena ración de pan y coccido que se le facilitará por la Junta directiva, a no ser que les convenga recibir el importe de dichas raciones en metálico, en cuyo caso se le entregará por una sola vez la cantidad de cinco pesetas.

Art. 8.º Inmediatamente que se dé aviso a la Junta directiva del falleci-

ESTATUTOS

DE LA

Asociación de la Divina Pastora

ESTABLECIDA

EN LA IGLESIA DEL EXCONVENTO

DE

CAPUCHINOS DE ESTA CIUDAD,

APROBADOS

POR LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS Y CIVIL DE LA PROVINCIA EN 2 DE JUNIO Y 27 DE JULIO DEL AÑO ACTUAL.

Edición del DIARIO DE CORDOBA.

1892.

Imprenta: Librería del DIARIO DE CORDOBA no 34.

Dice el dictamen que de las reses de Saltillo resultaron regulares los dos primeros toros, el tercero superior, notables el cuarto y quinto y bueno el sexto.

Este está conforme con la calificación que hice al telegrafiar el resultado de la lidia.

El jurado coloca en segundo lugar a la ganadería de Ibarra.

Dice el dictamen que siente no disponer de otro premio para concedérselo a este ganadero, porque ha presentado ganado gordo y bien formado, igual de cabeza y de cabos finos, demostrando perfecta paridad de condiciones, siendo una gallarda muestra de ganadero al formar esta corrida.

Los toros de Veragua han sido calificados en tercer lugar.

«Los toros—dice el jurado—eran gordos, grandes y bien criados, pero desiguales de tipo, sin conservar pura la bravura y nobleza primitiva de la raza.

El cuarto lugar se ha asignado a los toros de Miura.

Calificados de endebles, designales lo mismo en lidia que en tipos, defraudando legítimas esperanzas.

Firman el dictamen los aficionados don Miguel Corona, de Sevilla, don Antonio González y don Joaquín Fonte, de Madrid, y don Pascual Zaragoza, don Vicente Andrés y don Ricardo Ibañez, de Valencia.

—Murcia 31 (8,45 mañana).—Acabo de recibir noticias sobre el motín ocurrido ayer en Moratalla.

Los amotinados quemaron los felatos e intentaron hacer lo mismo con la casa de Ayuntamiento.

Con objeto de restablecer el orden salió para Moratalla fuerza de la Guardia civil de esta capital y de todos los pueblos de la provincia.

El gobernador, que regresa hoy de Cartagena, ha enviado a Moratalla un delegado.

Se dice que los revoltosos se han armado e insisten en su actitud hostil.

—San Sebastián 31 (11 noche).—Hoy ha firmado la reina, entre otros, los siguientes decretos:

Creando las Audiencias territoriales de la Habana, Santiago de Cuba y Matanzas y nombrando los presidentes, magistrados y fiscales de las mismas.

Concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la conducción de aguas a Santiago de Cuba y reconstrucción del acueducto.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado, ministro del Tribunal Contencioso Administrativo, a don Dámaso de Hacha.

—En las nuevas plantillas del personal de Correos y Telégrafos aprobadas por decreto de anteaer introducése la economía de 126.650 pesetas, que sumada a la de 23.350 decretada por las Cortes, ofrece un total de 150.000 pesetas. Estas reducciones en nada afectan al material.

Las plazas suprimidas son:

Una de jefe de administración de primera clase de Telégrafos, subdirector.

Una de jefe de administración de primera clase de Correos, subdirector.

Una de jefe de administración de segunda clase de Telégrafos.

Cuatro de jefes de administración de tercera clase de Telégrafos.

Una de jefe de negociado de primera clase de Telégrafos.

Una de jefe de negociado de segunda clase de Telégrafos.

Una de jefe de negociado de tercera clase de Correos.

Una de jefe de negociado de tercera clase de Telégrafos.

Seis de aspirantes de primera clase de Correos.

Treinta y cuatro de auxiliares permanentes de primera clase.

Una de escribiente.

Una de guardaalmacén.

Una de oficial mecánico de primera clase.

Dos de ebanistas de segunda clase.

Una de tercera del taller.

Y dos de celadores.

Creándose las siguientes:

Una de jefe de administración de cuarta clase de Telégrafos.

Una de carpintero del almacén.

Y una de auxiliar de máquinas del taller.

—La Gaceta publica hoy el decreto ordenando la recogida de billetes de guerra en Cuba.

Las condiciones son las mismas que ayer publicamos; es decir, que se recogen todos sin distinción, que el plazo es de seis meses, el tipo al 50 por 100 en plata 6 al 249 en oro, que el Banco Español de la Habana es el encargado de la operación abonándole el 2 1/2 por 100; que si se presentaran al canje menos de 30 millones de los 32 que se calculan, el 75 por 100 sería para el Estado, y el 25 para el Banco, y que si se presentasen menos de 28 millones, toda la diferencia de menos sería para el Tesoro.

—Las tropas portuguesas que guarnecen la plaza de Valencia, han estado estos días sobre las armas con motivo de los sucesos de Pontevedra, pues creían que los motines de la capital de aquella provincia han tenido carácter político.

—Según aviso publicado en el Diario de Gobierno de Lisboa, todos los viajeros que lleguen a la frontera y que resulten sanos después de la inspección facultativa, serán provistos de una especie de pase o guía con la que tendrán que presentarse a las autoridades de policía del punto a donde lleguen para ser observados durante cinco días.

—Según manifiestan a un colega, el personal que la inspección general de Hacienda ha mandado a provincias, no puede ejercer sus respectivos cometidos por falta de instrucciones de aquella a los delegados de Hacienda, con lo que se irroga perjuicios a los industriales por falta de personal que informe los documentos.

—Roma 31.—Aumenta el pánico en Catania en vista de la terrible erupción del Etna.

El cráter sigue arrojando enorme cantidad de humo, cenizas y piedras de gran tamaño.

La corriente de lava se extiende por la parte Este, infundiendo serios temores.

—Nueva York 31. Ayer ocurrieron en esta población 98 muertes repentinas, causadas únicamente por insolaciones y la asfixia producida por los calores excesivos.

—París 31.—Un ciclón ha devastado en la madrugada de hoy la región de Valence, departamento de Drome. Los edificios han quedado destruidos en absoluto, siendo muy considerables las pérdidas materiales de varios puntos de la región.

—La reunión celebrada el Domingo por la asamblea de la Cruz Roja, fué muy importante, pues revela el incremento que

vatomando esta asociación y lo mucho que en su reorganización se ha adelantado.

Se acordó nombrar delegados en provincias a los señores siguientes: don Javier Los Arcos, en Biurrun (Navarra); a doña Patrocinio de Biedma, en Cádiz; al excelentísimo señor don Juan Díaz de la Quintana, en el Campidoglio de Gibraltar; don Ednardo Taulet, en Gijón; al excelentísimo señor don Agustín Valderrama, vicepresidente de la diputación provincial de la Coruña, en aquella población; al señor Fernandez Estrada, capellán de honor de S. M., en Seron (Murcia); al señor Conde de la Camorra, en Antequera; a don Angel Mora, en Cartagena, y otros en Zaragoza y Barcelona.

Como prueba de agradecimiento a la prensa, que tan valiosa cooperación presta a la asamblea, contribuyendo a la propaganda y al éxito de su reorganización, se acordó nombrar socios activos a varios directores de periódicos de Madrid y provincias.

Con el objeto de informar acerca de la utilidad de un «coche-cama», cuyo modelo ha sido presentado por un señor socio, se nombró una comisión facultativa.

Se acordó el dar las gracias a los que, interesándose por el buen éxito de la reorganización que se está llevando a cabo, ofrecen servicios y donativos, y creyó oportuno excitar al gobierno, corporaciones oficiales, y a las compañías de seguros, para que presten su apoyo a la Cruz Roja, y a este propósito se decidió dirigirlas expresivas comunicaciones; por último, se cubrieron cuatro vacantes de la asamblea con los señores siguientes: Pardo Regidor; un sacerdote, catedrático del Seminario Conciliar; el director de El Globo, señor Vicenti, y don Atilano Núñez de Couto.

Se tomaron otros muchos acuerdos de carácter orgánico, encaminados a conseguir el mayor incremento posible de la asociación, objeto que ya se empieza a alcanzar, pues solo en el pasado mes de Julio han ingresado 312 nuevos socios.

Gacetillas.

—Lo pide el público.—Con muy buen acuerdo se había establecido en la estación de telégrafos de esta capital una expenduría de sellos para los despachos que en ella se cursaran, y con arreglo a lo ordenado para todas las estaciones de servicio permanente, pues esto facilitaba bastante las comunicaciones, especialmente en las altas horas de la noche en que las expendedorías de efectos se encuentran en clausura. Pero ahora ha desaparecido, y tratando de investigar las causas a que esto obedece, se nos dice es debido a que la Compañía arrendataria de tabacos, que se ha hecho cargo también del timbre, ha manifestado a los expendedores quedar suspendida hasta el segundo semestre del actual ejercicio económico, la bonificación que se les otorgaba del tres por ciento, y que después solo se les satisfará con arreglo a las utilidades que resulten del balance, pero siempre con un interés menor que el que disfrutaban. Como con esta innovación resultan perjudicados los intereses del público, confiamos en que el digno jefe del ramo de Comunicaciones en esta, señor don Matías de P. Blanco, hará la reclamación oportuna, en bien de los que tienen necesidad de usar este medio de comunicarse,

y seguramente será atendido por la superioridad.

—Mejora.—Los jardines de la Agricultura han quedado perfectamente en estos últimos días. Los perfiles están muy acabados y los cuadros han sido objeto de esmerado arreglo. Solo falta que las calles se limpien para que aquel amenisimo paraje se halle en excelentes condiciones. Todas las tardes es visitado, como los jardines altos, por muchas personas que buscan la frescura que al ambiente prestan estos lugares de recreo.

—El vigía.—El hablar de cortar árboles—es de impresiones un colmo.—No es lo bueno que se corten,—sino que se planten otros.

—Teatro de Variedades.—En la tercera de las secciones en que se dividen los espectáculos del Teatro de Variedades, se puso en escena anteanoche, por primera vez en esta capital, el cuento en acción, letra de don Enrique Lopez Marin y don Enrique Aynso, música del maestro Mateos, titulada Las manzanas del vecino. La partitura supera al libro, pues se compone aquella de números originales y de corte muy agradable cuando son bien interpretados. La ejecución fué mediana, adoleciendo de falta de ensayos, lo mismo algunas partes que el coro. Recomendamos a la empresa artística no ponga en escena precipitadamente obras que, como la de anteanoche, pueden ofrecer mejores resultados.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 252 pesetas y 95 céntimos.—Puente 892'21.—Pretorio 527'12.—San Sebastián 369'86.—Victoria 781'85.—Matadero 625'46.—De las 3.449 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.499'92.—A la provincia y municipio 1.499'77.—Adicionadas 449'76.

—Ilustre orador.—Anteanoche salió para Huelva, donde mañana pronunciará la oración que le ha sido encomendada en la solemne fiesta que tendrá lugar en celebración del cuarto centenario de la salida de Cristóbal Colón del puerto de Palos de Moguer con dirección al Nuevo Mundo, el ilustre y erudito orador sagrado señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral.

—Velada.—Como tenemos anunciado en el DIARIO del domingo último, esta noche y mañana, asistirán las bandas de música militar y municipal a la plaza del Salvador y calles inmediatas, cuyos vecinos contribuyen al mejor éxito de la velada que se celebra en honor del ilustre fundador de la orden Dominicana, que se venera en la real iglesia de San Pablo. El vecindario de las calles de Ayuntamiento, Liceo, San Pablo, Alfaro y plaza del Salvador hacen preparativos para el mejor resultado de la popular fiesta, y el Ayuntamiento, por su parte, contribuye con arcos, iluminación extraordinaria y banderas que se distribuyen convenientemente en los lugares referidos.

—Lo que es la fe.—I. No creo en nada, decía—un excéptico profundo: todo es mentira en el mundo—é hijo de la fantasía.—La fe la canta el poeta,—que solo sabe sonar,—y sirve para embaucar—á cuatro niños de teta.—¿Religión? una bobada;—¿gamistad? solo en el nombre—tengo aprendido que el hombre—no debe creer en nada.—Así aquel sábio decía—de entusiasmo arrebatado,—y un niño que estaba al lado—como un ángel se reía...

II. El hado quiso traidor—que su hijo enfermo cayera,—y ¡Ay de mí si se muriera!—le dijo un día al Doctor.—Y próximo ya al morir—se oyó al padre preguntar:—¿qué haces esposa?—Rezar,—y tú dime?—Maldecir,—mas esta contestación,—lo confesó sin agravios,—antes salió de sus labios—que salió del corazón,—Señor, la madre decía—en su acendrado cariño,—ponedme bueno á mi niño,—ponédme, Virgen mía.—Y el padre que la escuchaba—cerca la cuna, de hinojos,—sintió acudir á sus ojos—el alma entera: ¡lloraba!—...Sanó el pequeñuelo al fin,—trás de tantas aficciones,—y de la madre oraciones—volvieron al querubín.—Y alguno que fué testigo—oyó al excéptico un día,—que, viendo á su hijo, decía:—¡Fé santa, yo te bendigo!

—Instrucción.—Según la publicada para el servicio del cuerpo de Ingenieros Agrónomos y sus dependencias, la península se divide en doce distritos agronómicos, siendo el séptimo formado por las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva y Cádiz, encontrándose al frente de él, como jefe, el Ingeniero del ramo mas antiguo de los que tengan cargo oficial en el mismo. La capitalidad se fijará oportunamente por la Dirección, y cada provincia formará una sección.

—Caja provincial.—El lunes nada ingresó en ella por concepto alguno, y se pagaron 839 pesetas y 57 céntimos por el período de ampliación, de las 7473'76 que quedaron del sábado último. Existencia para ayer 6633'89.

—El piso.—En la parte mas estrecha de la calle de Pedro Lopez hay una baldosa hecha pedazos. Hace algún tiempo molestamos la atención del señor Alcalde, que dictó un decreto para que el desperfecto fuera reparado. ¿Y se cumplió?—No señor.—Mientras se resuelve este problema convendría establecer una casa de socorro en aquellas inmediaciones.

—Desgracia.—En el hospital de Agudos ingresó ayer un soldado del regimiento Caballería de Villarrobledo, que rodó una de las escaleras del cuartel de Alfonso XII.

—Subasta.—Hoy, el día ocho y el trece se subastan en la Intervención de Hacienda de esta provincia, diez y ocho propiedades mineras, por descubiertos en más de cuatro trimestres por cánon de superficie.

—Efemérides.—Hoy.—1492.—Salida del puerto de Palos de Moguer el navegante Cristóbal Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo.—1578.—Muerte de don Sebastián de Marruecos.—1823.—Nace en Madrid, el compositor don Francisco Asenjo Barbieri.—1833.—Toma de Montanem por los franceses.

—Mas pronósticos.—Para la primera quincena del mes de Agosto anuncia Noherlesoom, los siguientes cambios atmosféricos. Los dos primeros tercios serán en general de calores caniculares, y desde el 11 hasta el 15, tiempo variable, modificándose sensiblemente la temperatura en este último tercio de la quincena. El día 4, la depresión del Atlántico adquirirá una gran intensidad en el mar del Norte y extendiéndose su acción por la Europa Central hasta el Mediterráneo. Su influencia en nuestra Península se sentirá principalmente en la región septentrional; pero los vientos de entre N.O. y N. alcanzarán con variable fuerza á todas las regiones, ocasionando un retroceso en la temperatura, especialmente en la noche del 4 al 5. Poco probable será este descenso en la temperatura

ESTATUTOS

Asociación de la Divina Pastora

EN LA IGLESIA DEL EXCONVENTO DE PADRES CAPUCHINOS DE ESTA CIUDAD

CAPUCHINOS DE ESTA CIUDAD

se expondrán, y distribuir en cambio libros, folletos y demás escritos católicos que les serán facilitados por la Junta directiva. 3.º Cuando algún socio enferme de gravedad, dos de los socios activos, por turnos que señalará el presidente de la Junta directiva, visitarán al enfermo y sus familias para consolarlos y acompañarlos y facilitarles el socorro en los casos que se determinarán. 4.º Tanto los socios activos como los protectores, tienen la obligación de preparar lo necesario para los cultos de la Titular y de asistir á esos cultos; haciendo una comunión general, en la iglesia de Capuchinos, la Dominica segunda despues de Resurrección, cuya comunión podrá servir á todos para el cumplimiento pascual.

Art. 6.º Todo socio activo ó protector tendrá derecho á que la asociación le costee un funeral de cuarta clase, con acompañamiento de la Cruz parroquial y clero correspondiente hasta el cementerio del distrito de su parroquia; dejando en completa libertad

que se llamará de socios activos y la segunda de socios protectores, y todos ellos abonarán á su ingreso una peseta de entrada, y despues veinte y cinco céntimos de peseta cada mes, de cuya entrega se les dará recibo talonario, y este recibo, con la patente, les servirá para acreditar su cualidad de socio y para poder tener opción á los beneficios que más abajo se expresarán.

Art. 5.º Los socios activos de ambos sexos tendrán las siguientes obligaciones: 1.º Averiguar, por medios licitos, decentes y decorosos, donde quiera que haya algún fiel cristiano gravemente enfermo que esté renuente en recibir los Santos Sacramentos ó familia que deseen cumplir con la obligación que tienen de recibirlos, y emplear todos los medios de persuasión para conseguir que reciban dichos Santos Sacramentos. 2.º Empleando tambien medios de persuasión, recojer los libros, folletos, opúsculos y periódicos de mala doctrina para entregarlos á la Junta directiva, á los fines que

ESTATUTOS

DE LA ASOCIACIÓN DE LA DIVINA PASTORA QUE SE INSTALÓ EN LA IGLESIA DEL EXCONVENTO DE PADRES CAPUCHINOS DE ESTA CIUDAD

Artículo 1.º La Asociación anti-masónica de la Divina Pastora, es esencialmente religiosa, y está estrechamente unida con las doctrinas de la Santa Iglesia católica, apostólica, romana; en comunión con el Supremo Gerarca de la Iglesia el romano Pontífice, é inmediatamente bajo la jurisdicción del Prelado diocesano.

que volverá á subir rápidamente en España, puesto que la tempestad del Atlántico será poco sensible en nuestras regiones. El día 8, que será cuando desarrollará su mayor intensidad el centro tempestuoso en el archipiélago inglés, extenderá su acción el archipiélago inglés, no alcanzando á las regiones de Europa, no alcanzando á las regiones septentrionales de nuestra Península, donde dominarán altas presiones, así como en el Mediterráneo. En cambio estarán las mas bajas en el S.O. y S., á causa de la influencia de una depresión secundaria situada hacia los parajes de Madera. Por este motivo no se modificará la temperatura en dicho día, sino que subirá más. El último tercio de la primera quincena de Agosto será el más importante en el orden meteorológico para nuestra península. En ella han de ejercer su influencia tres corrientes atmosféricas, y aunque no serán de grande intensidad, y por la forma especial en que actuarán se sentirán sus efectos en nuestras regiones, especialmente en los días 13 y 14. Desde el día 11 deberá empezar á notarse este cambio atmosférico; pero como el centro de la borrasca del Atlántico estará algo lejos de nuestras costas, no será muy sensible su acción, neutralizada algún tanto por la depresión del Mediterráneo. El día doce la borrasca del Atlántico se extenderá á la mayoría de nuestras regiones. Este día habrá algunas lluvias tempestuosas y tormentas con vientos entre S. y O. La situación tempestuosa adquirirá mayor desarrollo é importancia desde el día trece, que indudablemente será el más tempestuoso de la quincena.

Mas vijilancia.—Es lógico que los operarios de una obra situada en la calle de la Palma, molesten con sus pesadas é insistentes bromas de mal género á cuantas personas transitan por la calle referida?—No lo es; pero el municipal del distrito debe tocar el violon cuando no se cuida de ciertas cosas.

Arboles.—Dice la Unión Republicana, después de copiar cuanto digimos con referencia á otro colega, que lo que se ha pedido respecto á la corta de los hermosos árboles de la plazuela de San Pedro, es que se sustituyan por naranjos. Esto no es negar el hecho. Si hay ramas que molestan á algun edificio, lo natural es que estas se corten á su tiempo; si se cree que las ramas puedan perjudicar á las casas, lo mismo ocurriría cuando creciesen los naranjos. Por lo demás: los que hoy existen dan paso al sol en invierno y producen sombra en verano que es lo conveniente. En fin: solo por cortesía hemos vuelto á ocuparnos de este asunto que, salvando las intenciones de todos, desde luego está juzgado.

Traslación.—El digno secretario del Gobierno civil de Córdoba señor don Luis Rodríguez Bolaños ha sido trasladado al Gobierno de Alicante. Le sustituirá en Córdoba el de aquella provincia señor don Eduardo López.

Destino.—Lo han obtenido en el egimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, los primeros tenientes del arma don Gonzalo Fernandez de Córdoba y don José Porras.

Nueva línea.—Para dirigir la construcción de las líneas telegráficas proyectadas de Madrid á Sevilla, Huelva á Cádiz y de Córdoba á Málaga, fijando el plazo de tres meses para su terminación, ha sido nombrado en comisión el jefe de Administración de cuarta clase y del centro telegráfico de Madrid, señor don Manuel Zapatero y Alvear, y varios oficiales del cuerpo con una indemnización igual á su haber. Del centro de esta provincia ha sido nombrado para auxiliarle el capataz don Antonio Muñoz Adana.

Obras.—Se están practicando activamente las de encañamiento en varias calles, de las aguas potables de la empresa que dirige nuestro estimado amigo señor Hernandez, que indudablemente ha producido un gran bien á este vecindario.

Bien venido. Ha regresado anteayer de Granada á Córdoba nuestro distinguido amigo el Senador del Reino señor Conde de Torres Cabrera.

Caja de ahorros.—En la de esta capital, ingresaron el domingo último pesetas 12.835 por 14 imposiciones nuevas y 120 por continuación. Se devolvieron 11.332 y 66 céntimos á solicitud de 48 imponentes, 4 de ellos por saldo de sus libretas.

En comisión.—Han salido de Córdoba para Huelva, designados por la Dirección del ramo, algunos oficiales del cuerpo de Telégrafos, para prestar en dicho punto sus servicios durante los festejos que tendrán lugar con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América por el célebre navegante Cristóbal Colón.

Natalicio.—En las primeras horas de la madrugada de ayer dió á luz con to-

da felicidad una hermosa niña la distinguida señora Marquesa de Busianos. Nuestra enhorabuena á los afortunados padres por este fausto suceso de familia.

Forcincula.—Con motivo de este jubileo se han visto muy concurridas de fieles las iglesias del orden de San Francisco de esta capital.

Estado sanitario.—Las enfermedades reinantes en esta última semana, han sido los catarros gástricos, gástrico-biliosos y gastro intestinales, mas acentuados que en la anterior, y las congestiones de los centros nerviosos y de los órganos parenquimatosos. La salud pública es bastante buena, y la mortalidad muy baja.

Buen viaje.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro compañero y amigo don Ricardo Peré, que sale para Madrid con el objeto de publicar el periódico de su iniciativa para las fiestas del centenario del descubrimiento de América, que para Octubre próximo tendrán lugar en aquella capital. Dada la actividad del señor Peré, y lo práctico de la empresa, no dudamos que ha de obtener resultados positivos de ello.

Senador.—Ha obtenido el triunfo en la elección senatorial de la provincia de Salamanca, nuestro distinguido amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque, Fiscal del Tribunal Supremo. Enviámosle nuestra sincera y cordial enhorabuena por esta alta investidura, á la que le hacian muy acreedor su vasta ilustración y muchos merecimientos.

Traslado.—El doctor en medicina y cirugía don José Ros y Perez, ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de la Pierna número 13.

A la sombra.—Los agentes del cuerpo de vijilancia trasladaron anteayer á la cárcel pública á cuatro individuos, dos á disposición del juzgado municipal de la izquierda y los otros dos al de la derecha.

A Chipiona.—Con dirección á aquel punto ha salido de Sevilla nuestra distinguida amiga la excelentísima señora condesa de Casillas de Velasco.

Candidatos.—El partido posibilista presenta para la elección de diputados provinciales por el distrito de Lucena á don Vicente Antonio Torres Muñoz y por el de La Rambla á don Pedro Vargas Muñoz.

Lo celebramos.—Con gusto hemos sabido que nuestro querido amigo señor don José Crespo y García, digno abogado fiscal de la Audiencia de Pontevedra, ha sido trasladado con igual cargo á la de Cádiz.

Escalafón.—Se ha publicado en la Gaceta del Lunes el del cuerpo de empleados de establecimientos penales.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á los que se crean con derecho á un buen número de telas encontradas en poder de Francisco Ollero Alvarez, procesado por sospechas de hurto.

Traslado.—Nuestro ilustrado amigo señor don Cár os Usano y Alonso ha sido trasladado desde Huesca, donde desempeñaba la plaza de secretario de aquella Audiencia de lo criminal, á ocupar, en comisión, la de vicesecretario de esta Audiencia provincial.

No tienen paso.—En los Gobiernos civiles se ha recibido un telegrama de la superioridad, prohibiendo la venta de los medicamentos secretos del Doctor Sequak, como igualmente de cualquier otro que se halle en iguales condiciones.

Regreso.—Lo han verificado á Lucena, después de pasar varios días en Córdoba, los señores Marqués de Campo de Aras, don Fernando Cabrera y don Miguel Lopez.

Qué tal?—La batida que en Madrid se ha dado á los mendigos, ha producido notables peripecias. Al ver á los agentes de la autoridad huían. Los ciegos recobraban la vista; los mancos resultaban con manos y brazos sanos; los enfermos recobraban su completa salud, y los cojos corrían como gamos. Casi todos llevaban ocultas diferentes sumas; algunos resultaron poseedores de fincas y todos alegaban tener padrinos de alto bordo.

Justo premio.—Debido á los brillantes ejercicios de oposición recientemente llevados á cabo ante el tribunal reunido en Sevilla, han obtenido las escuelas de niños, vacantes en Ecija y en la capital vecina, nuestros ilustrados paisanos la señora doña María Josefa Adamtz y don Rafael Cándido Leña. Reciban ambos ilustrados profesores nuestra enhorabuena.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día último de Julio, para don Eduardo Barba Barrero, Leña, 7, 3.º Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Que se componga.—Enfrente á la calle del Marqués del Villar, en la de Ambrosio de Morales, hay un enorme bache capaz de que se entierre en él cualesquiera vehículo.

Lunch.—Con uno muy espléndido, dicen de Sevilla, que obsequió el sábado, como día de su santo, á sus amigos el secretario de aquel Gobierno civil, nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa señor don Teodomiro Ramirez Arellano.

Expedientes.—Se ha dispuesto que se formen en casos de incendio, por los Gobernadores civiles, á fin de que se averigüen las causas que los motivan.

Noticias menudas.—La guardia municipal se ha enterado de los siguientes sucesos que forman la crónica escandalosa.—En primer lugar, dice el número 30 que en la calle de San Fernando se perdieron anteayer varias bofetadas que cayeron como bombas, en unión de un diluvio de frases de cartel, sobre dos mujeres; asegúrase que el ruido fué de proporciones magnas.—El guardia número 22 ha echado de menos en una obra el cajón que disponen las ordenanzas municipales.—Otro escándalo con elementos femeninos en la calle de los Frailes: añade la historia que, al apurarse los recursos oratorios callejeros, hubo bocados, algunas bofetadas y los indispensables cabellos arrancados violentamente.—Un curda promovió un motín en un establecimiento de bebidas de la calle de Montero, y como llevaba en la mano el cuchillo, que es complemento de los valientes, se quedó solo hasta que hizo su oficial presentación el guardia número 79 y entonces se acabó el valiente.—En el hospital de Agudos fué curada una mujer que tuvo la desgracia de que la arrollara el burro de un panadero en las inmediaciones á la Judería.—El suceso anterior ha hecho carambola en otro modo dependiente de un horno que no llevaba el número que al registro corresponde para ciertos efectos.—Un broncazo, sin graves resultados en la calle de Enmedio; una pistola de la que no salió el tiro y un municipal que fué el interventor del alboroto.—Por último, en la oficina del cuerpo hay depositados varios efectos encontrados en la vía publica.

Pensamiento.—El que contradice por sistema siempre las opiniones ajenas, lo que prueba es que no la tiene propia.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro La Presentación, de la Solana ó Vegeta de Camareus, término de Montoro.

Cantar.—Aunque el pozo de mi casa se ha secado hace ya tiempo, con mi llanto doy la vida—á las flores de mi huerto.

Gestiones.—Se hacen muchas en Cabra para que se celebren allí con brillantéz los festejos con motivo del día de su patrona, Nuestra Señora de la Sierra, y se ha pedido el concurso de las autoridades y de todo el vecindario, y es de esperar se obtenga de la manera más cumplida.

Merodeador.—El día veintinueve de Julio detuvo la guardia civil de Hornachuelos á un vecino de Palma del Río que en el mes de Mayo último había hurtado siete colmenas en dicha primera villa.

Vacante.—En tal estado se anuncia por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, y puede ser solicitada por los militares que reúnan las circunstancias de la ley, la plaza de peatón de Villaharta á la estación de Alhondiguilla, con 200 pesetas.

Repartimiento.—Hasta el día nueve está á la vista el de la contribución territorial de Montilla.

Reunión.—El día de Santiago celebró una muy animada el Centro Republicano de Bujalance. Usaron en ella de la palabra los señores don Bernardo Gimenez Navas, don Andrés Pavon, don Félix Ramos y el presidente de la sociedad don Narciso Marin, que resumió lo dicho. Todos fueron muy aplaudidos.

Detenido.—En la carretera de Montoro al Carpio detuvo el día treinta y uno del pasado Julio la guardia civil de esta última población, á un individuo que conducía cinco cabras, cuya legítima adquisición no pudo justificar debidamente.

Tratamiento brutal.—En Iznájar fué detenido el día veintinueve del pasado Julio por la guardia civil de aquel puesto, un individuo que causó heridas graves con una piedra á otro sujeto de aquella vecindad.

Diestro.—Ha fallecido en Colmenar de Arroyo el antiguo matador de toros Gonzalo Mora, natural de Madrid, donde empezó á torear á la edad de diez y nueve años en mil ochocientos cuarenta y cinco.

Parque.—En el de Cádiz tuvieron lugar el domingo las pruebas del alumbramiento eléctrico, no siendo muy feliz por varias deficiencias. En el paseo central de palmeras asciende el total de luces á 3.000.

Exposición.—Para la de Chicago prepara un sujeto de Nueva York dos mil culebras de diversas especies. Y no es extraño: en todas partes abundan las culebras, las culebrillas y los culebrones.

Animación.—Dicen de Puerto Real que nunca ha estado tan animada como este verano aquella residencia. Las familias forasteras que llegan, son innumerables, y al paso que va Puerto Real ha de ser pequeño para contener á la colonia forastera.

En la plaza.—Oye tú, Juanillo, ¿qué é jeso del centenario de Colón?—Yo no sé; pero debe ser cosa é iglesia.—¿Por qué?—Porque yo he visto allí muchos setenarios.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería.

Hallándose vacante en el expresado cuerpo la plaza de cantinero; se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen desempeñar dicho cometido, se presenten el día seis del actual á las nueve de su mañana, en las Oficina de Mayoría del mismo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 2 de Agosto de 1892.—El Comandante Mayor, Joaquín Berniola.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La invención de San Esteban, proto-mártir.—Mañana, Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco y Luque, en sufragio de doña Joaquina Rosa Heredia.

En la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María se hará durante todo el mes de Agosto el ejercicio del mes del Corazon de María, á las cinco y media de la mañana, consistiendo en Misa, Rosario y Oraciones correspondientes á cada día.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo en honor del Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman. Hoy á las seis de la tarde solemnes vísperas, y mañana á las diez, la solemne función, en que predicará el señor don Esteban Espejo Reyes. Todos los fieles cristianos que en dicha festividad visiten la referida iglesia confesando y comulgando, ganan indulgencia plenaria.

Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función al Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la iglesia de Religiosas Dominicas del Santísimo Corpus Christi. Oficiará una lucida capilla de música y predicará el señor don Manuel García Gonzalez.

En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrarán mañana los ejercicios mensuales de la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento. A las siete y media de la mañana será la Misa de Comunión y á las seis de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá Rosario, plática y meditación, terminando con la reserva. El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

nuevo en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Noveno aniversario.
LA SEÑORA
Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez
esposa que fué de D. Antonio Carrasco y Luque
Falleció el día 3 de Agosto de 1883
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la iglesia de San Pablo, en los días 3 y 4 del mes corriente, de 7 á 9 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Quinto aniversario.
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA
Conde que fué de Cañete de las Torres
Falleció en Córdoba el 6 de Agosto de 1887.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día seis de los corrientes en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Sus hijas ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.
Compañía cómico-lírica
en la que figura el reputado primer actor
Don Vicente García Valero.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—El juguete cómico-lírico Caramelo.

A las diez.—El juguete cómico-lírico, Entrar en la casa.

A las once.—El juguete cómico-lírico, Caretas y capuchones.

A las doce.—El juguete cómico-lírico, ¡¡Aquí, León!!

Precios para cada sección:
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 1.º (5'15 tarde.)
(Recibido á las 7 y 30 de la tarde del 2)

Han quedado en suspenso hasta el mes de Septiembre próximo las negociaciones comerciales que se seguían entre los gobiernos de España y los de otras varias naciones.

Se ha acordado aplazar la cobranza del impuesto de patentes sobre alcoholes.

Se recrudece el cólera en Francia y se encuentra estacionado en Rusia.

El 4 por 100 consolidado interior se cotiza en Bolsa á 68'80; las libras esterlinas se hacen á 29'28 á plazo corto, y los francos sobre París obtienen el beneficio de 16'40 á la vista.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

Obras Morales y Recreativas

DE Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 3 pesetas; Amar después de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdearcal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1 1/2; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRAS DE EDUCACION

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la joven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 39.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Orléaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 10.000.400

Primas y reservas. 20.697.980

Total. 52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañia "nacional", contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de 45.301.675'33 pesetas. Subdirector, D. Cristóbal María Pesquero, Carlos Rubio 6.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas «más reducidas», que cualquiera otra Compañia.

Subdirector, D. Antonio Vazquez Velasco, Liceo 49.

LA CATALANA

FUNDADA EN 1865

Compañia de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija, autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

única en su clase domiciliada en Cataluña establecida en Barcelona en la casa de su propiedad Dormitorio de San Francisco, 5, principal

Capital social: 20.000,000 rs. vellon

Director gerente: SR. D. FERNANDO DE DELAS, exdiputado á Cortes, abogado y propietario

CONDICIONES

LA CATALANA asegura contra incendios todas las propiedades muebles ó inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar, asimismo los estragos causados por el "rayo", ó por la "explosión de gas y máquinas de vapor," haya ó no incendio ó combustión. La prima del año se paga al contado al tiempo de firmar la póliza ó contrato, y la de los siguientes el día primero del mes en que principia el año correspondiente al seguro. Los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan por convenio con la Compañia, en vista de la relación presentada por el mismo, ó por una sencilla y amistosa peritación, sin otra solemnidad alguna. El asegurado recibe "al contado la total indemnización, de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio en el acto mismo de fijado el daño experimentado.

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusive de 1891, se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados, Ptas. 1.918.542.627'90

Desde la instalación de la Compañia hasta la fecha asciende el número de siniestros satisfechos á 2.951, los cuales importan la cantidad de pesetas 4.195.868'96.

Director provincial: DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL, Plaza de las Doblas, núm. 10 y Campo de la Merced.—Córdoba.

PRENSAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LA MERCED

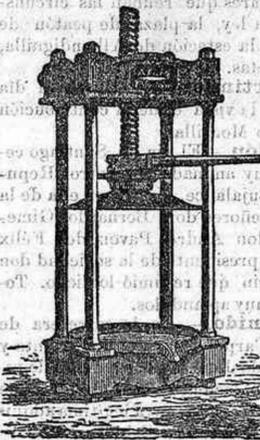
Fundición de hierro y construcción de Máquinas

Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858

CORDOBA

Máquinas de vapor.—Calderas para id.—Fábricas de harinas.—Aparatos para riego.—Norias y bombas.—Cocinas económicas.—Arados diferentes.—Trisurcos nuevos modelos.—Bombas de trasego.



Máquinas hidráulicas.—Idem de engranes.—Idem de palanca.—Idem para uva.—Fábricas de aceite por vapor, por caballerías y á brazo.—Desatadoras de orujo.—Envases para aceite.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas

BAÑOS DE CARRATRADA

La empresa dueña de tan antiguo y acreditado balneario, tiene el gusto de anunciar que desde el día seis de Julio, están corriendo con regularidad los coches que conducen los viajeros desde la estación de Gobantes, pudiendo por tanto emprender su viaje las personas que quieran anticiparse á la escasa concurrencia del mes de Agosto.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijentodos los desórdenes del estómago, y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

Es un remedio infalible para los males de riñones, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso en la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas rancias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á 2s. 9d., 1s., 1/2d., 4s. 6d., 1s. 2s., y 3s. el Bote ó la Caja, y se hallan en las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

Advertisement for hair and beauty products: AUMENTA TONICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. Includes an illustration of a woman's face.

Perdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de oro que se extravió la noche del 25 del pasado en la calle-paseo del Gran Capitan, y quiera entregarla á su dueño calle de Torres Cabrera número 1, recibirá una gratificación.

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 34 de la calle Madera Alta, con vistas al paseo de la Victoria: para tratar de su precio y condiciones en la relojería de los señores Castillo y Costi, Paraiso.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una bonita casa toda acristalada y con cómodas habitaciones y cielos rasos, con dos azoteas, en la calle de la Pierna, número 6: para tratar de su precio y condiciones, Valladares, número 1.

Vinos de Montilla DE LOPEZ LORENZO PLAZA DE HERRADORES 8 MADRID

COLEGIO DE NIÑAS BAJO LA DIRECCION DE DOÑA ENRIQUETA GRANADOS Huerto de San Andrés número 8 duplicado.

NUEVO ALMACEN Ultramarinos y Coloniales DE Valdecantos hermanos Cedaceros 10 Especialidad en todos los artículos que comprende el ramo, con equidad en los precios.

Almoneda. La hay de varios muebles y efectos, un estrado y libros de todas clases, Carlos Rubio 1, todos los días de cinco de la tarde en adelante.

Almoneda. Se hace á precios reducidos de macetas, orzas y otros varios efectos, puerta de Osario número 33. También se hace desde el día arrendamiento de la casa.

Realización y traspaso «La Funeraria» plazuela de Gerónimo Paez número 1, realiza al costo sus existencias y traspasa el establecimiento.

Almoneda. Se hace de un estrado de caoba y de varios muebles. Pueden verse todos los días de doce á cuatro de la tarde, en el Gran Teatro.

Almoneda. Se hace de varios muebles, cuadros antiguos y otros objetos y enseres de casa, en la calle de Ramírez Arellano número 7, de doce del día seis de la tarde. También se venden seis tinajas de piedra de 30 á 40 arrobas: en la calle Alfonso XII núm. 4.

Maiz.—Se vende superior para sembrar, en la calle del Buen Pastor, núm. 15. 8-7

Advertisement for photography: RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS. Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía. LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA. Complete surtido de cámara, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc. PINTURAS ESMALTES en barro y porcelana. OBJETOS ARTISTICOS. Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía. Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero. Remesas á provincias.—Envios á Ultramar. MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuros de plata. FERNANDO RUS BARCELONA

Advertisement for baths: LA PRIMITIVA RONDEÑA BAÑOS DE CARRATRACA. Esta antigua y acreditada Empresa, establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gobantes.

Advertisement for flour: VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 3. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

Advertisement for portraits: BONO-PRIMA. Un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de París Mr. L. Dugardin, que la Dirección del Diario de Córdoba ofrece á sus abonados y lectores. Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Política Internacional, revista semanal de París, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma. Para obtenerlo no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Dauphine número 24 París, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes: Color del rostro, pelo, barba y traje y recibirán un soberbio retrato de 12 centímetros de ancho, por 13 de largo.